

SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A..

En mi calidad de Gerente y representante legal de IREISA S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

No obstante la dolarización, no han mejorado las condiciones económicas del país, que permitan iniciar el proyecto inmobiliario en el terreno de propiedad de nuestra representada ubicado en el Cantón Samborondón, los créditos hipotecarios aún no están desarrollados por parte de las instituciones financieras.

Por lo antes expuesto, aún la empresa se encuentra en una etapa pre-operativa. Ante la falta de liquidez las accionistas tuvieron que seguir aportando valores para cubrir los gastos más emergentes, como pago de impuestos prediales, contribuciones superintendencia de compañías y otros.

Esta Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requerían; así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de un mil cuatrocientos sesenta y nueve 25/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1,469.25), que representa un notable incremento si la comparamos con la generada en el 2002, que ascendió a la cantidad de cuatrocientos setenta y cinco 36/100 dólares de los Estados Unidos (US\$475.36).

Recomiendo que en el año 2004, se transfiera la propiedad de dicho lote de terreno que tiene un área de 10.000 m², y con el producto de la venta comprar un lote de terreno más pequeño para poder iniciar el proyecto inmobiliario.

Guayaquil, Marzo del 2004



ECON. MARÍA ANTONIETA PATIÑO VALAREZO
GERENTE